

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN
No. OFICIO: GOB-OF-134/2021
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 06 DE DICIEMBRE DE 2021.

C. SAMUEL QUIÑONES GÓMEZ

REPRESENTANTE LEGAL DE

DISTRIBUIDORES ELECTRICOS Y COMISIONISTAS S.A. DE C.V.

CALLE CAMINO REAL A GUANAJUATO 1096

COL. ESPAÑITA PRIVADA, S.L.P., S.L.P. C.P. 78389

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 1º. fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la Adquisición cuyos datos se enuncian a continuación:

I.- DE LA INVITACIÓN:

- a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-08

Nombre: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ (ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS)

- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en el departamento de Oficialía Mayor Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.



II.- DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2021, APROBADO EN EL ACTA No. 30/CDSM/2019-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	08 de Diciembre de 2021	De 08:00 a 14:00 horas
Junta de Aclaraciones	09 de Diciembre de 2021	10:30 horas
Presentación de Propuestas	13 de Diciembre de 2021	09:00 horas
Fallo	14 de Diciembre de 2021	09:00 horas
Firma de Contrato	14 de Diciembre de 2021	13:30 horas

- b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**
- c) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- d) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** deberá suministrarse en el periodo del 15 al 28 de diciembre de 2021 comprendidos en 14 días naturales.
- e) Con el fin de garantizar el derecho a la salud, establecido en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atender el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, mediante el cual el Consejo de Salubridad General declara como Estado de Emergencia por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19); acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, así como la indicaciones y recomendaciones por parte de la Secretaria de



Salud del Estado de San Luis Potosí y con el objeto de establecer diversas medidas preventivas, los participantes deberán portar siempre un cubre bocas, traer bolígrafo tinta azul y guardar en todo momento la sana distancia de 1.5 mts., tomar en cuenta la asistencia de cuando menos 20 minutos antes de cada acto programado, ya que existen filtros sanitarios para la entrada a las instalaciones del Ayuntamiento.

IV.- ANTICIPO: No se otorgará anticipo alguno.

V.- FORMA DE PAGO: El pago será por el total de la adquisición, descontando el anticipo otorgado y se efectuará contra entrega de la adquisición, al contar con el 100% del proyecto: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ (ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS), en las instalaciones del Palacio municipal de ciudad Fernández, S.L.P., mediante la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada, así como las fianzas correspondientes.

VI.- MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano

Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del producto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO DE
CD. FERNÁNDEZ
CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.
2021-2024

ATENTAMENTE

DR. MARCO ANTONIO GÓNZALEZ JASSO
Presidente Municipal Constitucional
de Ciudad Fernández S.L.P.

c.c.p. Archivo.
c.c.p. Prof. Josué Miguel Ávila García. Oficial Mayor.
c.c.p. Dra. Dalia Mata Méndez. Dir. Adquisiciones y Compras.
c.c.p. C.P. Ana Lilia Grimaldo Torres. Coordinador de Desarrollo Social.
c.c.p. C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN
No. OFICIO: GOB-OF-134/2021
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 06 DE DICIEMBRE DE 2021.

ING. J SALVADOR RAMIREZ GONZALEZ
CALLE PORFIRIO DÍAZ SUR #1826-A
RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79625
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 1º, fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la Adquisición cuyos datos se enuncian a continuación:

I.- DE LA INVITACIÓN:

- a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-08

Nombre: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ (ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS)

- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en el departamento de Oficialía Mayor Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.



II.- DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2021, APROBADO EN EL ACTA No. 30/CDSM/2019-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	06 de Diciembre de 2021	De 08:00 a 14:00 horas
Jurta de Aclaraciones	09 de Diciembre de 2021	10:30 horas
Presentación de Propuestas	13 de Diciembre de 2021	09:00 horas
Fallo	14 de Diciembre de 2021	09:00 horas
Firma de Contrato	14 de Diciembre de 2021	13:30 horas

- b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**
- c) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- d) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** deberá suministrarse en el periodo del 15 al 28 de diciembre de 2021 comprendidos en 14 días naturales.
- e) Con el fin de garantizar el derecho a la salud, establecido en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atender el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, mediante el cual el Consejo de Salubridad General declara como Estado de Emergencia por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19); acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, así como la indicaciones y recomendaciones por parte de la Secretaría de

Salud del Estado de San Luis Potosí y con el objeto de establecer diversas medidas preventivas, los participantes deberán portar siempre un cubre bocas, traer bolígrafo tinta azul y guardar en todo momento la sana distancia de 1.5 mts., tomar en cuenta la asistencia de cuando menos 20 minutos antes de cada acto programado, ya que existen filtros sanitarios para la entrada a las instalaciones del Ayuntamiento.

IV.- **ANTICIPO:** No se otorgará anticipo alguno.

V.- **FORMA DE PAGO:** El pago será por el total de la adquisición, descontando el anticipo otorgado y se efectuará contra entrega de la adquisición, al contar con el 100% del proyecto: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ (ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS), en las instalaciones del Palacio municipal de ciudad Fernández, S.L.P., mediante la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada, así como las fianzas correspondientes.

VI.- **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano

Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del producto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE
CD. FERNÁNDEZ
OP. FERNÁNDEZ, S.L.P.



DR. MARCO ANTONIO GÓNZALEZ JASSO
Presidente Municipal Constitucional
de Ciudad Fernández S.L.P.

c.c.p. Archivo.
c.c.p. Prof. Josué Miguel Ávila García. Oficial Mayor.
c.c.p. Dra. Dalia Mata Méndez. Dir. Adquisiciones y Compras.
c.c.p. C.P. Ana Lilia Grimaldo Torres. Coordinador de Desarrollo Social.
c.c.p. C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: GOBERNACIÓN
No. OFICIO: GOB-OF-134/2021
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES

CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. A 06 DE DICIEMBRE DE 2021.

ING. JOSE JAIME MEDINA VERDE

DR. ISLAS No. 917-a
ZONA CENTRO, RIOVERDE S.L.P. C.P.79610
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 1º, fracción IV, 2º, 17, 22 fracción II, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ciudad Fernández, S.L.P., a través del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.**, lo invita a usted a participar en la formulación de una propuesta para adquisición, mediante el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, relativa a la Adquisición cuyos datos se enuncian a continuación:

I.- DE LA INVITACIÓN:

- a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: No. MCF-DS/FFM-2021/ADQ-IR-08

Nombre: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ (ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS)

- b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en el departamento de Oficialía Mayor Municipal ubicada en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. Los licitantes podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar, donde se les proporcionará el paquete de invitación.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.



II.- DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta **Invitación**, se cuenta con **RECURSO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2021, APROBADO EN EL ACTA No. 30/CDSM/2019-2021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

III.- CALENDARIO DE LA INVITACION:

a) La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Publicación de la Bases	06 de Diciembre de 2021	De 08:00 a 14:00 horas
Junta de Aclaraciones	09 de Diciembre de 2021	10:30 horas
Presentación de Propuestas	13 de Diciembre de 2021	09:00 horas
Fallo	14 de Diciembre de 2021	09:00 horas
Firma de Contrato	14 de Diciembre de 2021	13:30 horas

- b) Todos los eventos se llevarán a cabo en la de Sala de Cabildo Municipal de Ciudad Fernández ubicado en **Plaza Principal Lado Poniente S/N, Zona Centro, Ciudad Fernández, S.L.P. C.P. 79650, TELÉFONO 01 (487) 87 2 54 00.**
- c) Si a los actos de apertura de proposiciones asiste alguna persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- d) **Inicio y Plazo de las adquisiciones:** deberá suministrarse en el periodo del 15 al 28 de diciembre de 2021 comprendidos en 14 días naturales.
- e) Con el fin de garantizar el derecho a la salud, establecido en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atender el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, mediante el cual el Consejo de Salubridad General declara como Estado de Emergencia por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19); acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, así como la indicaciones y recomendaciones por parte de la Secretaria de



Salud del Estado de San Luis Potosí y con el objeto de establecer diversas medidas preventivas, los participantes deberán portar siempre un cubre bocas, traer bolígrafo tinta azul y guardar en todo momento la sana distancia de 1.5 mts., tomar en cuenta la asistencia de cuando menos 20 minutos antes de cada acto programado, ya que existen filtros sanitarios para la entrada a las instalaciones del Ayuntamiento.

IV.- **ANTICIPO:** No se otorgará anticipo alguno.

V.- **FORMA DE PAGO:** El pago será por el total de la adquisición, descontando el anticipo otorgado y se efectuará contra entrega de la adquisición, al contar con el 100% del proyecto: **MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ (ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS)**, en las instalaciones del Palacio municipal de ciudad Fernández, S.L.P., mediante la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada, así como las fianzas correspondientes.

VI.- **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano

Las bases de la Invitación se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para los proveedores invitados de acuerdo a las políticas de contratación del Honorable Ayuntamiento.

El contrato se adjudicará si se reúnen las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del producto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

 **ATENTAMENTE**

H. AYUNTAMIENTO DE
CD. FERNÁNDEZ
CD. FERNÁNDEZ
2021-2024
DR. MARCO ANTONIO GÓNZALEZ JASSO
Presidente Municipal Constitucional
de Ciudad Fernández S.L.P.

C.c.p. Archivo.
c.c.p. Prof. Josué Miguel Ávila García. Oficial Mayor.
c.c.p. Dra. Dalila Mata Méndez. Dir. Adquisiciones y Compras.
c.c.p. C.P. Ana Lilia Griselda Torres. Coordinador de Desarrollo Social.
c.c.p. C.P. Soyra Guadalupe Compean Rodríguez. Tesorero Municipal.

Plaza Principal Lado Pte.
S/N, Zona Centro, C.P. 79650
Ciudad Fernández, San Luis Potosí

(487) 871 27 45
(487) 87 103 69
Fax (487) 872 20 69

<https://cdfdz.gob.mx>
Facebook: GobMunCDFDZ